



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

JCO/JEC/ ism

DECRETO N° 1727
=====

LA REINA, 14 SEP 2015

VISTOS: El Memorandum N° 502, de fecha 10 de Septiembre de 2015, del Administrador Municipal, que solicita la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente para autorizar el funcionamiento para Fiestas Patrias de los stand de comida típica con expendio de bebidas alcohólicas, de fantasía y jugos naturales, stand de juegos tradicionales, stand de confites y vendedores ambulantes y arriendo de servicios higiénicos; artículo 19 inciso 3° de la Ley N° 19.925, Ley de Alcoholes; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. AUTORIZASE el funcionamiento en Fiestas Patrias de los stand de comida típica con expendio de bebidas alcohólicas, de fantasía y jugos naturales, stand de juegos tradicionales, stand de confites y vendedores ambulantes y el arriendo de servicios higiénicos, en la Fonda La Reina 2015, que se realizará en el Estadio de la Aldea del Encuentro, por el día 20 de Septiembre de 2015, según nómina adjunta, la que se entiende formar parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

2. El horario de funcionamiento será el siguiente:

Domingo 20 de Septiembre de 2015, de 11:00 a 18:00 horas

3. Los beneficiados deberán cancelar los permisos municipales, de conformidad a la Ordenanza Municipal, sobre Derechos, Concesiones, Permisos y Servicios, señalados en su Título V, Artículo 12, punto N° 21.

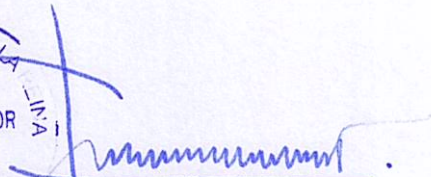
4. El funcionamiento de los stand quedará condicionado al cumplimiento de las disposiciones emanadas del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE
JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NOMINA DE BENEFICIARIOS CON STAND FIESTAS PATRIAS 2015

Nº	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	Tipo
BAÑOS				
1	Margarita Yáñez			baños
2	Pedro Ortiz			baños
3	Francisca Donoso Barría			baños
4	Berta Barria Velasquez			baños
5	Loreto Cortes Fernandez			baños
6	Luis Canales			baños
COMIDAS				
1	Mario Anton			comida
2	Christian Bustos			comida
3	Manuel Díaz			comida
4	Pablo Reyes			comida
5	María Montecinos			comida
6	Ruth Muñoz			comida
7	Patricio Caris			comida
8	Sebastián Torres			comida
9	María Teresa Vergara			comida
10	Edilia Abarza Abarza			comida
11	Gloria Gamboa Fuentes			comida
12	Elizabeth Carrera Aguilera			comida
13	Yasna Vera Rivera			comida
14	Claudia Patricia Vásquez Badilla			comida
15	Leticia Maturana Valdes			comida
16	Juan Pablo Guzman			comida
17	Alejandra Velásquez			comida
18	José Manuel Contreras Carreño			comida
19	Evelyn Casanova			comida

JUEGOS TIPICOS			
1	Paula Reyes V.		juegos
2	Hernán Bustos		juegos
3	Janet Ibarra		juegos
4	Danilo Castro		juegos
5	Daniela Cahuin		juegos
6	Marisol Cayazzo		juegos
7	Jessica Ibarra		juegos
8	María Torres		juegos
9	Verónica Muñoz		juegos
10	Jeannette Muñoz		juegos
11	Flor Vásquez		juegos
12	Juan Maturana		juegos
13	Sergio Muñoz Salgado		juegos
14	Jacqueline Valenzuela Núñez		juegos
15	Martas Valdes Cid		juegos
16	Carolina Loncon Vásquez		juegos
17	Valentina Rojas Maruri		juegos
18	Carlos Segura B		juegos
19	Doris Portiño		cabritas
20	Pamela Lara Ibarra		juegos
JUEGOS INFLABLES			
1	Urania Gajardo		juegos inflables
2	Paulina Painicura		juegos inflables
TOLDO			
1	Margot Roa Cruces		ambulante
2	Sandra Miranda		ambulante
3	Yenny Hermosilla		ambulante

